

NCS Declaraciones

Fecha: 19/01/2026

Versión 3.0.1.

Esta versión es obligatoria para todos los usuarios.

Declaraciones Anuales 2025 Módulos IRPF/IVA 2026

Contenido de la versión:

- **Módulos 190.**
 - Se ha modificado el visor para generar de forma eficiente los ficheros en formato PDF que se envían por correo o por Asesoríaweb.
 - Se ha revisado la importación en formato BOE para recoger el nombre y los apellidos en el orden correcto.
- **Modelo 425.** Se ha modificado el tratamiento de las casillas del 'Régimen especial del pequeño empresario o profesional (REPEP)' en la presentación telemática para adaptarla a los cambios del nuevo módulo de impresión y validación del Gobierno Canario.
- **Control de declaraciones.** Se ha añadido el envío por correo en el visor.

Actualización 3.0.0.3 de 14/01/2026:

- **Modelo 345.** Se ha cambiado el texto del campo 'Rendimientos íntegros del trabajo superiores a 60.000 euros'. Esta modificación cambia el sentido del dato, antes se marcaba cuando los rendimientos NO eran superiores a 60.000.

Actualización 3.0.0.2 de 12/01/2026:

- **Modelo 390.** Se ha actualizado el cálculo de la casilla 122 al generar la declaración del 4º trimestre del modelo 303 desde el modelo 390.

Actualización 3.0.0.1 de 29/12/2025:

- **Modelos 303 y 390.** Se ha actualizado la lista de claves de IVA.

Contenido de la versión 3.0.0 de 22/12/2025:

- **Módulos IRPF y Régimen Simplificado de IVA.** Actualización según Orden HAC/1425/2025, de 9 de diciembre.
- **Modelo 303.**
 - Se ha actualizado la tabla de CNAE.
 - Se ha modificado la telemática según el último diseño publicado.
- **Modelo 322.**
 - Se ha actualizado la tabla de CNAE.

- Se ha modificado la telemática según el último diseño publicado.
- **Modelo 131.** Se ha añadido la casilla para rentas obtenidas en la isla de La Palma.
- **Modelo 190.**
 - Actualizaciones según Orden HAC/1431/2025, de 3 de diciembre.
 - Importaciones de NCS Contabilidad, Laboral y Formato BOE.
 - Generación del último periodo del modelo 111.
 - Visor.
 - Presentación telemática.
 - Envío a Asesoriaweb.
 - Certificado de retenciones.
- **Modelo 180.**
 - Importaciones de NCS Contabilidad, Formato BOE, modelo 115 y ficha de clientes.
 - Generación del último periodo del modelo 115.
 - Visor.
 - Presentación telemática.
 - Envío a Asesoriaweb.
 - Certificado de retenciones.
- **Modelo 184.**
 - Actualizaciones según Orden HAC/1431/2025, de 3 de diciembre.
 - Se han añadido subclaves para rendimientos de actividades económicas en 'Socios'.
 - Importación de NCS Contabilidad (incluido ED), Módulos IRPF y Módulos Agrícolas IRPF.
 - Socios. Actualización de los cálculos de los gastos de difícil justificación para actividades en régimen simplificado.
 - Presentación telemática.
 - Visor.
 - Envío a Asesoriaweb.
 - Certificado de retenciones.
- **Modelo 193.**
 - Actualizaciones según Orden HAC/1431/2025, de 3 de diciembre.
 - Se han modificado controles sobre el código ISIN.
 - Importaciones de NCS Contabilidad y modelo 123.
 - Visor.
 - Presentación telemática.
 - Envío a Asesoriaweb.
 - Certificado de retenciones.
- **Modelo 347.**
 - Actualizaciones según Orden HAC/1431/2025, de 3 de diciembre.
 - Se ha actualizado la presentación telemática.
 - Importaciones de NCS Contabilidad, ficha de clientes y Formato BOE.
 - Visor.
 - Informe de conciliación.
 - Envío a Asesoriaweb.
- **Modelo 390.**
 - Importación del modelo 303 (mensual y trimestral), modelo 322 y Mantenimiento de Módulos (pantalla de Regularización de IVA).
 - Generación del cuarto trimestre o mes 12 del modelo 303 y 322.
 - Importación de NCS Contabilidad.
 - Visor.
 - Envío a Asesoriaweb.

- Presentación telemática.
- **Modelo 345.**
 - Actualizaciones según Orden HAC/1431/2025, de 3 de diciembre.
 - Importaciones de NCS Laboral.
 - Presentación telemática.
- **Modelo 415.**
 - Importaciones de NCS Contabilidad, ficha de clientes y Formato BOE.
 - Visor
- **Modelo 425.**
 - Importación de los modelos de IGIC.
 - Importación de NCS Contabilidad.
 - Generación del último periodo de los modelos de IGIC.
 - Actualización de la presentación telemática.
 - Envío a Asesoriaweb.
- **Modelo 296.**
 - Importación de NCS Contabilidad.
 - Visor.
 - Presentación telemática.
 - Envío a Asesoriaweb.

Instrucciones de instalación:

- 1.- Leer atentamente estas instrucciones y seguir el orden establecido.
- 2.- Salir de todas las aplicaciones.
- 3.- Descargar instalación NCS Declaraciones.
- 4.- Comenzar la instalación. Debe realizar la instalación en el equipo Servidor.
- 5.- Entrar en la aplicación.